

Ayuntamiento del día
15 de Mayo de 1858

En el Cabildo a quince de Mayo de mil ochocientos cuarenta y ocho. Reunidos el Teniente de Alcalde D. Juan de Sauregui, y los concejales D. Tomas de Sarrinaga, D. Juan Baut. de Sarraga y D. Juan Cruz de Castillo bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martin de Barandica conyuntamente los cinco ^{del} la mayoría del ayuntamiento, puesto que no concurren los demás por sus ocupaciones, yo ante mi el escribano en escritura pasaron a decir lo siguiente =

A fin de que queden presentados los documentos que acreditan los suministros que por esta Antequiera se han hecho en la ultima guerra civil a las Tropas de S. M. I. Reque por conveniencia solo que se presere por el Sr. Presidente del distrito de Belbas en su oficio de diez del corriente mes, se comisiona para este fin al concejal de este ayuntamiento D. Juan Cruz de Castillo.

Con tanto se levanto la sesion firmando el Sr. Presidente y varios de los concejales, y en fe yo el escribano secret =

Martin de Barandica Juan de Sauregui D. Cruz de Castillo

Ante mi

Juan M. de Urquiza

Ayuntamiento del día
27 de Julio de 1858

En la Antequiera de Galdacano a veinte y siete de Julio de mil ochocientos cuarenta y ocho. Reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martin de Barandica se paso a decretar lo siguiente

Para los puntos a que se concreta la convocatoria dirigida por la Ill.ª Diputacion fecha de ayer, sobre que se autoriza una ó más personas que representen a esta Antequiera en la reunion que se verificara se ilos once de la mañana del veinte y nueve del que rige en la sala de sesiones de la misma Diputacion relativa ala nueva carretera del camino real de Aratia, se autoriza con poder amplio al Teniente de Alcalde D. Juan de Sauregui para que representando a esta comunidad practique quanto conduzca en el asunto.

Con lo que se levanto la sesion firmando el Sr. Alcalde y dos Concejales e yo el Secretario =

Martin de Barandica D. Cruz de Castillo Pedro de Gorachategui

Ante mi

Juan M. de Urquiza

Ayuntamiento del día
12 de Oct. de 1858

En la Antequiera de Galdacano a doce de Octubre de mil ochocientos cuarenta y ocho. Reunido el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde